



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/356
6 de mayo de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTA DE FECHA 6 DE MAYO DE 1997 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo poner en su conocimiento que a las 9.30 horas del 27 de abril de 1997 y mientras un barco de pesca iraquí, con tres personas a bordo, faenaba en Jawr 'Abd Allah en aguas territoriales iraquíes, fue atacado por una patrulla kuwaití integrada por dos lanchas armadas a bordo de las cuales iban elementos armados que abrieron fuego contra la embarcación iraquí, resultando muerto uno de los pescadores iraquíes, llamado Ayad Hadi Asaf.

Pido a Vuestra Excelencia que intervenga ante Kuwait para que ponga fin a estas repetidas acciones de agresión contra la soberanía de un Estado Miembro de las Naciones Unidas, ya que constituyen violaciones flagrantes de la Carta de las Naciones Unidas y de las normas del derecho internacional público. La República del Iraq se reserva el derecho a pedir indemnizaciones por las consecuencias de estos actos de agresión perpetrados contra ciudadanos iraquíes sin ninguna justificación.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON
Embajador
Representante Permanente
